

## RESOLUCIÓN EXENTA N° 7813

PUNTA ARENAS, 03 de diciembre 2025

**VISTOS:** Estos antecedentes, el D.S. N°38 de 2005 del Ministerio de Salud que establece el Reglamento Orgánico de los Establecimientos Autogestionados en Red; D.F.L. N°1 del 23.09.05 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N°2.763 de 1979 y de las Leyes N°18.933 y N°18.469; Res.10 y 18 ambas del 2017 de Contraloría General de la República; D.S. N°140 de 2004 del Ministerio de Salud que contiene el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud del país; Resolución Exenta N°5.548 del 26 de agosto del 2025 del Hospital Clínico Magallanes que aprueba el Manual de Reclutamiento y Selección; las facultades establecidas en Resolución Exenta 443/2213/2025 de fecha 25 de julio de 2025 que renueva nombramiento en el cargo de Alta Dirección Pública de segundo nivel jerárquico de Director del Hospital Clínico Magallanes Dr. Lautaro Navarro Avaria; y

### CONSIDERANDO:

- a) Que, se requiere actualizar y formalizar las funciones asociadas al cargo de "Profesional del Área de las Comunicaciones".
- b) Que, con fecha 27 de noviembre de 2025 se inicia la socialización del perfil y bases del presente cargo, el cual es enviado a la Comisión de Selección para su respectiva revisión y presentación de observaciones, en caso de que hubiere, dando plazo para la entrega de éstas hasta el día 01 de diciembre de 2025.
- c) Que, habiéndose cumplido el plazo establecido para la socialización del perfil y bases del proceso y no habiéndose recibido observaciones de las partes involucradas, se dicta la siguiente:

### RESOLUCIÓN:

1. APRUÉBESE la Descripción y Perfil de Competencias para el cargo de Profesional del Área de las Comunicaciones del Hospital Clínico Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria", que se adjunta en la presente Resolución.
2. DÉJESE CONSTANCIA, que la descripción y perfil de cargo anexo se utilizará en los Procesos de Reclutamiento y Selección de funcionarios del Hospital Clínico Magallanes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



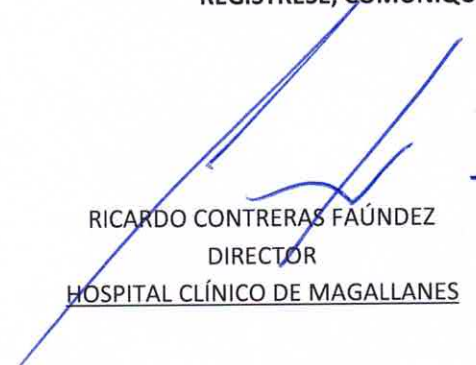
RCF/AVF/PFS/ngl

DISTRIBUCIÓN FÍSICA:

- Subdirección Gestión y Desarrollo de las Personas HCM.
- Oficina de Partes HCM.

DISTRIBUCIÓN DIGITAL:


- Dirección HCM.
- Dr. Ricardo Castro Díaz.
- Asociación Gremial FENPRUSS.
- Asociación Gremial FENATS.



  
RICARDO CONTRERAS FAÚNDEZ  
DIRECTOR  
HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES

## PERFIL DE CARGO

### IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:

1. Nombre del Cargo	: PROFESIONAL DEL ÁREA DE LAS COMUNICACIONES
2. Institución	: Hospital Clínico Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria".
3. Subdirección	: Dirección.
4. CR/Servicio/Unidad	: Unidad de Comunicaciones.
5. Jefe Directo	: Director Hospital Clínico Magallanes
6. Supervisión Recibida	: Director Hospital Clínico Magallanes
7. Supervisión Ejercida	: No aplica. Sin personal a cargo; lidera procesos, coordina equipos y referentes.
8. Jornada Laboral	: Diurno, 44 horas. Por la naturaleza del cargo, requiere disponibilidad para extender jornada según contingencias comunicacionales y de salud pública.
9. Remuneración	: Grado 15° EUS.
10. Trabajo Pesado	: No aplica.

ACTUALIZADO POR:	FIRMA
Asesor de Dirección Hospital Clínico Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria".	
FECHA ACTUALIZACIÓN:	DICIEMBRE, 2025.

REVISADO, TRABAJADO Y VISADO POR:	FIRMA
Subdirección Gestión y Desarrollo de Personas. Hospital Clínico Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria".	 

## DESCRIPCIÓN DEL CARGO

### I. OBJETIVO DEL CARGO:

Diseñar, planificar, ejecutar y evaluar estrategias de comunicación interna, externa y de relacionamiento institucional del Hospital Clínico Magallanes, resguardando su reputación, la confianza ciudadana y la oportunidad y coherencia del mensaje, en coordinación con la Dirección del Establecimiento y el Departamento de Comunicaciones del Servicio de Salud Magallanes, contribuyendo a la gestión integral del hospital y al cumplimiento de su misión asistencial y de salud pública.

### II. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES:

1. Elaborar, ejecutar y evaluar el Plan Anual de Comunicaciones del hospital, alineado con la planificación estratégica institucional y con las directrices del Servicio de Salud Magallanes y MINSAL.
2. Fortalecer y posicionar la imagen y reputación institucional, promoviendo la valoración social y el rol del hospital como establecimiento de alta complejidad para la región.
3. Diseñar y coordinar la comunicación en escenarios de crisis y contingencias sanitarias, resguardando la oportunidad, claridad y coherencia del mensaje institucional.
4. Gestionar, administrar y desarrollar contenidos para los canales digitales institucionales (sitio web, redes sociales, soportes audiovisuales y gráficos) como plataformas estratégicas de comunicación con la comunidad y los equipos internos.
5. Mantener una relación fluida con medios de comunicación, periodistas y comunicadores, actuando como punto focal en coordinación con la Dirección y el Servicio de Salud.
6. Asegurar que las comunicaciones institucionales incorporen un enfoque centrado en el usuario, de derechos, de género, interculturalidad y respeto a la diversidad, en coherencia con lineamientos del sector salud.

### III. FUNCIONES DEL CARGO:

1. Planificación y ejecución estratégica.
2. Asesoría comunicacional a la Dirección y equipos directivos.
3. Gestión de crisis comunicacional.
4. Producción y gestión de contenidos.
5. Relación con medios y gestión de prensa.
6. Gestión de canales digitales.
7. Monitoreo de entorno, archivo y análisis.
8. Apoyo a actividades protocolares y campañas
9. Otras funciones:
  - Diseñar estrategias de comunicación para públicos internos y externos en el marco de programas sanitarios, cambios organizacionales, proyectos estratégicos y contingencias locales o nacionales.
  - Definir mensajes clave, audiencias, soportes y cronogramas de difusión, integrando medios tradicionales (prensa, radio, TV) y canales digitales (web, redes sociales, plataformas audiovisuales).
  - Participar activamente en instancias de planificación estratégica institucional, aportando enfoque comunicacional a las decisiones.
  - Asesorar al director(a), subdirectores y otros voceros institucionales en la preparación de intervenciones públicas, vocerías, conferencias de prensa y comunicación con la ciudadanía.
  - Elaborar minutas, discursos, presentaciones, respuestas a medios y documentos de apoyo para vocerías, alineadas con la estrategia institucional.
  - Proponer cursos de acción comunicacional ante situaciones emergentes, riesgos reputacionales o temas de alta sensibilidad social.
  - Implementar y operacionalizar el Manual de Crisis Comunicacional del Servicio de Salud Magallanes en el ámbito del hospital, adaptándolo al contexto local.
  - Coordinar la respuesta comunicacional ante eventos adversos, incidentes clínicos de alto impacto, reclamos mediáticos u otras situaciones que puedan afectar la confianza pública.
  - Integrar la dimensión comunicacional a los comités de crisis, emergencias y contingencias sanitarias del establecimiento.
  - Elaborar y/o supervisar contenido informativo y educativo en diferentes formatos (noticias, reportajes, entrevistas, cápsulas audiovisuales, gráficas, boletines, dípticos, presentaciones, contenido para intranet, etc.).

- Asegurar la calidad técnica, narrativa y visual de los contenidos, así como la adecuación del lenguaje a distintos públicos (comunidad, pacientes, funcionarios, autoridades).
- Velar por el uso adecuado de la identidad visual institucional (logos, paleta de colores, tipografías, uso de imagen corporativa, etc.).
- Liderar la gestión de medios de comunicación, canalizando solicitudes de información, coordinación de entrevistas y cobertura de actividades institucionales.
- Preparar, difundir y hacer seguimiento de comunicados de prensa, puntos de prensa, conferencias y otras acciones de difusión.
- Mantener base de datos actualizada de medios, periodistas, líderes locales y otros actores relevantes para la difusión.
- Administrar y gestionar la página web institucional y redes sociales del hospital, velando por su actualización permanente y coherencia con la línea editorial institucional.
- Diseñar y coordinar campañas digitales (prevención, promoción de la salud, campañas nacionales MINSAL, efemérides sanitarias, etc.).
- Monitorear indicadores básicos de desempeño digital (alcance, interacción, comentarios, reputación en línea) y reportarlos a la Dirección.
- Realizar seguimiento de la contingencia noticiosa relacionada con el hospital, el Servicio de Salud, el sector salud local y nacional, elaborando informes de contexto.
- Mantener archivo digital organizado de publicaciones de prensa, registros audiovisuales, fotografías, material gráfico y comunicados relevantes.
- Proponer ajustes en la estrategia comunicacional a partir del análisis de contexto y resultados.
- Asesorar, coordinar y apoyar en la realización de actividades protocolares, ceremonias e hitos comunicacionales del hospital.
- Coordinar y apoyar la ejecución de campañas nacionales y locales de salud, asegurando adecuación a lineamientos ministeriales y del Servicio de Salud.
- Realizar otras tareas afines a su rol que la Dirección del establecimiento le encomiende, vinculadas al ámbito de comunicaciones, reputación y relacionamiento institucional.

#### IV. REQUISITOS FORMALES:

1. Título Profesional	: <b>Título Profesional de Periodista y/o relacionado al Área de las Comunicaciones</b> de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.
2. Estudios de Especialización	: <b>Deseables:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado y/o Magíster en áreas tales como comunicación estratégica, comunicación corporativa, comunicación en salud, comunicación de riesgo y crisis, gestión de comunicaciones en instituciones públicas, marketing digital y gestión de redes sociales.</li> <li>• Cursos o capacitación en ceremonial y protocolo en instituciones públicas, gestión de redes sociales y campañas digitales, comunicación de riesgo y crisis, manejo de gestores de contenidos web y producción y edición audiovisual básica o intermedia,</li> </ul> Se considerarán estudios y/o formación en las siguientes áreas de desempeño: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación estratégica y/o corporativa.</li> <li>• Comunicación en salud y comunicación de riesgo.</li> <li>• Periodismo institucional y relación con medios.</li> <li>• Comunicación digital, redes sociales, marketing digital (mercadeo digital).</li> <li>• Producción y edición de contenidos audiovisuales y gráficos.</li> <li>• Ceremonial y protocolo en instituciones públicas.</li> <li>• Relaciones Públicas</li> </ul>
3. Experiencia	: <b>Deseables:</b> Experiencia laboral previa igual o superior a dos años en comunicaciones institucionales, comunicación estratégica o gestión de prensa, idealmente en sector salud, sector público o instituciones de alta demanda ciudadana. Experiencia demostrable en vocería o apoyo a vocerías, manejo de crisis comunicacionales, gestión de redes sociales corporativas y relación con medios de comunicación y periodistas.

4. Otros conocimientos y habilidades técnicas :	<p><b>Manejo de herramientas computacionales y sistemas informáticos</b> nivel intermedio/avanzado (procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones, correo electrónico).</p> <p>Manejo de redes sociales, internet, páginas web, plataformas de programación de contenidos y análisis básico de métricas digitales.</p> <p><b>Manejo de software básico</b> de audio, video y fotografía, programas de edición de imagen, edición básica de video y aplicaciones de diseño gráfico.</p> <p>Deseable conocimiento del marco normativo del sector salud, probidad administrativa y Ley de Transparencia, en el ámbito de las comunicaciones institucionales.</p>
---	---

V. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:	
Equipos de trabajo	: Dirección, Subdirecciones, equipos clínicos y administrativos, referentes de comunicaciones del Servicio de Salud.
Clientes internos	: Subdirecciones, jefaturas de servicio, unidades de apoyo, equipos clínicos y administrativos.
Clientes externos	: Pacientes, familias, comunidad, medios de comunicación, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales.
Riesgos inherentes	: N/A
Entorno o ubicación	: Tercer piso, Edificio C, Sector Secretaría Dirección.

VI. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO:				
COMPETENCIAS LABORALES		B	M	A
COMPETENCIAS INSTITUCIONALES	<b>ORIENTACIÓN AL LOGRO/RESULTADO</b> Aptitud para operar con energía y premura acomodando sus labores hacia una consecución de resultados y/o metas, cumpliéndolas a cabalidad con las pautas de calidad y tiempos establecidos en el Servicio de Salud Magallanes.			X
	<b>ORIENTACIÓN AL USUARIO</b> Aptitud de establecer relaciones afables, tanto con usuarios internos como externos del Servicio de Salud Magallanes, focalizando sus esfuerzos en satisfacer las necesidades de los mismos, velando por el cumplimiento de formalidades, ajustándose a contextos emergentes.			X
	<b>COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN</b> Aptitud para ajustarse e identificarse con la misión, visión y valores del Servicio de Salud Magallanes, siendo capaz de identificar a los usuarios tanto internos como externos y orientando su propio comportamiento con los fines, necesidades y prioridades del Servicio.			X
	<b>COMUNICACIÓN EFECTIVA</b> Aptitud para captar, procesar, proponer y transferir información de manera efectiva, utilizando los medios adecuados, operando procedimientos formales e informales de información utilizados en el Servicio de Salud Magallanes.			X
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	<b>TRABAJO EN EQUIPO</b> Aptitud para participar de manera diligente en grupos o equipos en la obtención de objetivo, formando parte de los esfuerzos para la obtención de metas, con énfasis en los resultados generales sobre los individuales.			X
	<b>CORTESÍA</b> Aptitud de trabajo para relacionarse interpersonalmente de forma amable, brindando una atención con empatía que vaya en función de entregar una respuesta oportuna a los requerimientos de los usuarios, internos como externos, del Servicio de Salud Magallanes.			X
	<b>EFFECTIVIDAD</b> Aptitud para obtener resultados que se necesitan o requieren de acuerdo a las condiciones usuales de trabajo, y a los tiempos establecidos para cada tarea, cumpliendo con los objetivos del Servicio de Salud Magallanes.			X

<b>COMPETENCIAS PERSONALES</b>	<b>TOLERANCIA A LA PRESIÓN</b> Aptitud de poder cumplir una labor y resolverla correctamente, en forma óptima, frente a circunstancias hostiles.			<b>X</b>
	<b>ASERTIVIDAD</b> Aptitud para actuar de manera directa y clara (sin ambigüedades), velando por que sus acciones sean adecuadas al momento, se dirijan a quien corresponda y ejecuten de manera apropiada.			<b>X</b>
	<b>ADAPTABILIDAD</b> Aptitud para cambiar sus propias acciones con el fin de lograr metas cuando el contexto varía, ya sea por problemas imprevistos o nueva información, siendo flexible en su comportamiento, logrando acomodarse a los distintos escenarios y/o grupos humanos.			<b>X</b>
<b>COMPETENCIAS PROFESIONALES</b>	<b>APRENDIZAJE CONTINUO</b> Aptitud para obtener y desplegar constantemente conocimiento, destrezas y habilidades dentro de su área profesional, con el objetivo de mantener altos estándares organizacionales dentro de su rol en el Servicio de Salud Magallanes.			<b>X</b>
	<b>PLANIFICACIÓN</b> Aptitud para idear formas de llevar a cabo diferentes estrategias y/o etapas de forma organizada, para lograr una o varios objetivos en su área de labores dentro del Servicio de Salud Magallanes.			<b>X</b>
	<b>PENSAMIENTO ANALÍTICO</b> Aptitud para comprender una situación, logrando establecer paso a paso las partes de un problema, estableciendo secuencias temporales, relaciones causa-efecto, y consiguiendo establecer prioridades de importancia en su área laboral.			<b>X</b>
	<b>GESTIÓN DE CRISIS COMUNICACIONAL</b> Capacidad para anticipar, analizar y abordar situaciones críticas que puedan afectar la reputación institucional, la confianza de la comunidad y la relación con usuarios, medios de comunicación y autoridades. Supone organizar la información disponible, identificar riesgos comunicacionales relevantes, resguardar la confidencialidad de los datos sensibles y definir mensajes claros, coherentes y oportunos, acordes al rol del hospital público y a las directrices de la red asistencial.			<b>X</b>

Perfil aprobado por:


<b>FIRMA</b>
Dirección Hospital Clínico de Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria"